

Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación (GESCO+I) de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo (UNGRD), en su compromiso con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), ha desarrollado la política para la Gestión del Conocimiento y la innovación (GESCO+I). Esta política busca crear, identificar, aprovechar y compartir el conocimiento presente en la UNGRD y en sus colaboradores, así como fomentar la innovación, co-creación y experimentación para solucionar retos en el ejercicio público. Por lo anterior La UNGRD se compromete a:

Apropiar la generación y organización del conocimiento mediante herramientas que permitan estructurar y gestionar la información de forma eficaz; facilitando la toma de decisiones y la optimización de los procesos de la UNGRD, proyectando su acción de manera multianual y escalable desde el nivel central hacia los territorios.

- Identificar, documentar y socializar lecciones aprendidas como estrategia de preservación de la memoria institucional. Este ejercicio se dinamizará a través de GESCOversando, concebido como el espacio permanente de diálogo, transferencia de saberes y relacionamiento estratégico, fomentando que la memoria institucional sea un activo dinámico para la toma de decisiones y la generación de valor público.
- Diseñar, implementar y mantener el inventario de conocimiento para disponer y preservar el capital intelectual de la Entidad, fomentando el conocimiento como un recurso estratégico que soporta la mejora continua y la eficiencia.

Impulsar la transformación hacia una entidad que aprende, innova y comparte, consolidando su liderazgo técnico y estratégico a través de un Ciclo Estructurado de Innovación. Mediante la co-creación con grupos de interés y la integración de soluciones tecnológicas, la entidad transforma retos en soluciones que fortalecen la gestión del riesgo.

- Establecer las bases metodológicas y conceptuales que faciliten la transición de la operatividad técnica hacia una cultura de innovación permanente. Lo que permite articular las capacidades internas para la solución creativa de problemas.
- Priorizar retos institucionales de innovación bajo un modelo de co-creación y diálogo de saberes, operativizado mediante el espacio GESCOcreando. Este componente funcionará como laboratorio práctico para la materialización de ideas, donde se definirán líneas prioritarias y se diseñarán pilotos conceptuales que den respuesta a desafíos de innovación pública de alto impacto.

Tendrá vigencia a partir de la aprobación impartida por la Dirección General y será revisada para su continua adecuación.

Original con firma

CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS
Director General UNGRD

Fecha de actualización: 10 febrero de 2026. Versión: 01
Código: POL-1300-SIPG-05_1

Elaboró: Italo Prieto Téllez / Profesional Universitario
Laura Victoria González / Contratista OAPI
Andrés Cabanzo / Contratista OAPI

Revisó: Isabel Cristina Arboleda López / Jefe OAPI y Coordinadora GTI
Yanizza Lozano Orjuela / Coordinadora GTH

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, edificio Gold 4, piso 2 | Bogotá, Colombia
Conmutador: (+57) 601 552 9696
Línea gratuita nacional: (+57) 01 8000 113200